## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente estudio se basa en el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2015, con el objetivo de determinar el grado de eficiencia y eficacia del Sistema de Control de Asistencia de los funcionarios que laboran en los diferentes edificios del Ministerio de Educación Pública, este informe corresponde a la revisión efectuada en el Consejo Superior de Educación.

Dentro de las incidencias más frecuentes que se encontraron están las llegadas tardías, falta marca de entrada o salida y ausencia de marcas.

Las justificaciones más comunes son: error en el reloj marcador, citas médicas, permiso personal, cita CCSS, tiempo reconocido, accidente de tránsito; siendo esto muy común en determinados funcionarios donde se refleja que tienen 4 o más inconsistencias en un mismo mes, ya sea justificadas o no.

En el Sistema de Marcas no se registran todas las justificaciones por parte del Administrador del Sistema de Marcas en la columna de excepciones, como lo indica la Circular DRH-PRO-01-DRH-06 del 19/10/2010.

En este sentido se recomienda a la Secretaria General del Consejo Superior de Educación que se lleve un control estricto y oportuno del registro de asistencia, así como cumplir con la normativa aplicable.